

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**DIMETALSA S.A.** fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 28 de enero de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de marzo de ese mismo año. El objeto social de la Compañía constituye principalmente es la fabricación, compra y venta al por mayor de maquinarias y aparatos electrónicos en general. La Compañía tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la Lorenzo de Garaicoa 502 y Padre Solado y una sucursal en el cantón Duran en la ciudadela Alfonso Oramas Mz. 44 Solar 8,9 y10

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Declaración de cumplimiento.**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

### **2.2. Base de medición.**

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

### **2.3. Moneda Funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros de DIMETALSA S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

### **2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

## 2.5. *Instrumentos Financieros.*

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

**Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**Clientes y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

***Baja de un activo financiero***-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

***Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía*** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

***Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*** - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

***Pasivos financieros medidos al costo amortizado*** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

***Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

**Obligaciones con Instituciones Financieras-** Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Baja de un pasivo financiero-** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

## 2.6. Inventarios.

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

## 2.7. Servicios y Pagos Anticipados.

Son presentados al costo de adquisición menos su amortización con cargo a resultados de acuerdo al método del devengo.

## 2.8. Propiedades, planta y equipos.

**2.8.1. Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

**2.8.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

**2.8.3. Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Tasas %</u>
Maquinarias y Equipos	5% - 10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	7% - 20%
Edificios	2%

**2.8.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **2.9. Impuestos.**

**2.9.1. Activos por impuestos corrientes.**- Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**2.9.2. Pasivos por impuestos corrientes.**- Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**2.9.3. Impuesto a la renta.**- Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.**- Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente, sin embargo para el ejercicio fiscal corriente (2018) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 28%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período

en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.**- Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

#### **2.10. Provisiones.**

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### **2.11. Pasivos Acumulados.**

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### **2.12. Obligaciones por Planes Definidos a empleados**

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

### **2.13. Reconocimiento de Ingresos.**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de los productos se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

### **2.14. Costos y Gastos.**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.15. Compensación de saldos y transacciones.**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **2.16. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.**

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1. Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

#### **4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO**

- 4.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 4.1.1. Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- 4.1.2. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- 4.1.3. Riesgo de liquidez** - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- 4.1.4. Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Caja</b>	2.733	5.217
<b>Bancos Nacionales:</b>		
Banco Guayaquil S.A.	5.149	5.427
Banco Pichincha C.A.	15.188	3.610
Banco Internacional S.A.	2.785	43.410
Banco de la Producción S.A. Produbanco	17.392	-
Banco del Austro S.A.	5	5
Banco Solidario S.A.	3.305	-
<b>Total Bancos</b>	<b>43.824</b>	<b>52.452</b>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>46.556</b>	<b>57.669</b>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan valores en caja, en los bancos nacionales los mismo que no presentan restricciones de ninguna clase para su utilización inmediata..

## 6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	391.645	437.214
Anticipo a Empleados	668	-
Anticipo a Proveedores (2)	66.043	47.109
Otras Cuentas por Cobrar	4.215	2.850
	<b>462.572</b>	<b>487.174</b>
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(6.180)	(6.180)
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>456.392</b>	<b>480.993</b>

**DIMETALSA S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro que no devengan intereses, se incluye en este saldo US\$ 45,574 por cobrar a su compañía relacionada SERCSOL S.A.
- (2) Se incluyen US\$ 65.284 por anticipo a proveedores del exterior como abonos a los pagos por importaciones en tránsito al 31 de diciembre del 2018

La antigüedad de cartera al año 2018 está conformada de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>%</b>
<b><u>Por vencer</u></b>	<b>134.643</b>	<b>34%</b>
<b><u>Vencidos</u></b>	<b>257.002</b>	<b>66%</b>
A 30 días	111.961	29%
A 60 días	39.048	10%
A 90 días	7.566	2%
A más de 90 días	98.429	25%
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>391.645</b>	<b>100%</b>

## 7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>
Inventarios de Productos Terminados	1.222.911	1.006.316
Inventarios de Materias Primas	139.556	117.928
Inventario en Proceso	20.711	8.081
Inventarios en Tránsito	19.209	-
<b>Total Inventarios</b>	<b>1.402.387</b>	<b>1.132.325</b>

Corresponden a inventarios de materias primas como tubos, planchas de acero que se utilizan para la fabricación los productos terminados disponibles para la venta como aquellos costos por importaciones incurridos a la fecha de corte.

La Compañía no ha determinado ninguna provisión por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

**DIMETALSA S.A.**  
 (Guayaquil – Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2018  
 (Con cifras correspondientes del 2017)

**8. IMPUESTOS**

*Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario IVA	1.114	
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>1.114</b>	-
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>		
Impuestos por pagar (2)	5.963	46.701
Impuesto a la Renta por Pagar	17.558	24.907
<b>Total pasivos por impuesto corriente</b>	<b>23.521</b>	<b>71.608</b>

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta, y retenciones en la fuente de IVA del mes de diciembre que serán canceladas en enero del siguiente año

*Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>153.233</b>	<b>209.780</b>
<b>Mas(menos) partidas de conciliación</b>		
Gastos no Deducibles	28.144	12.370
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>181.377</b>	<b>222.150</b>
<b>Gasto Impuesto a la Renta Corriente 25% -22%</b>	<b>45.344</b>	<b>48.873</b>

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25% 22% respectivamente.

**Tarifa del Impuesto a las Ganancias**

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**Amortización de Pérdidas**

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2018, no han sido revisadas por el SRI.

**Liquidación Impuesto a la Renta a Pagar.-** Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>45.344</b>	<b>48.873</b>
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta que le realizaron en el ejercicio corriente	(19.439)	(16.568)
Anticipo de Impuesto a la Renta Pagado	(8.347)	(7.398)
<b>Impuesto a la Renta a pagar</b>	<b>17.558</b>	<b>24.907</b>

**DIMETALSA S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)

**Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta.** - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>153.233</b>	<b>209.780</b>
Impuesto a la renta Corriente	45.344	48.873
<b>Tasa Efectiva del Impuesto</b>	<b>29,59%</b>	<b>23,30%</b>

**Variación de la Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta.** - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Tasa Impositiva Legal</b>	<b>25,00%</b>	<b>22,00%</b>
Gastos no Deducibles	4,59%	1,30%
<b>Tasa Efectiva del Impuesto</b>	<b>29,59%</b>	<b>23,30%</b>

**Activos y pasivos por impuestos diferidos** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Activos por impuestos Diferidos</b>		
Jubilación Patronal	4.253	-
Desahucio	1.551	-
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>5.804</b>	<b>-</b>

**DIMETALSA S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)

*Detalle gasto impuesto a la renta del ejercicio neto* – El gasto impuesto a la renta del ejercicio está compuesto de la siguiente manera:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Impuestos a la renta corriente	45.344	48.873
<b><u>Impuesto a la renta diferido</u></b>		
Jubilación Patronal	(4.253)	-
Desahucio	(1.551)	-
<b>Impuesto a la renta del periodo</b>	<b>39.540</b>	<b>48.873</b>

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<b><u>Costo de Adquisición</u></b>			
Terrenos	90.550	90.550	
Edificios	378.509	378.509	2%
Muebles y enseres	34.406	31.276	10%
Maquinarias Equipos	82.743	82.743	5% - 10%
Equipos de computación	35.028	30.612	33,33%
Vehículos	433.473	306.688	7% - 20%
<b>Total Costo de Adquisición</b>	<b>1.054.709</b>	<b>920.377</b>	
<b><u>(Menos) Depreciación Acumulada</u></b>			
Edificios	(55.262)	(48.355)	
Muebles y enseres	(22.942)	(21.545)	
Maquinarias Equipos	(71.272)	(69.979)	
Equipos de computación	(28.121)	(27.054)	
Vehículos	(133.959)	(89.512)	
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(311.556)</b>	<b>(256.444)</b>	
<b>Total propiedad, planta y equipo, neto</b>	<b>743.153</b>	<b>663.933</b>	

**DIMETALSA S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2017</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas y/o ajustes</b>	<b>31 de diciembre del 2018</b>
	<b>(US dólares)</b>			<b>(US dólares)</b>
Terrenos (1)	90.550			90.550
Edificios (1)	378.509	-	-	378.509
Muebles y enseres	31.276	3.130	-	34.406
Maquinarias Equipos	82.743	-	-	82.743
Equipos de computación	30.612	4.416	-	35.028
Vehículos (2)	306.688	126.786	-	433.473
<b>Total Costo de Adquisición</b>	<b>920.377</b>	<b>134.332</b>	<b>-</b>	<b>1.054.709</b>
Edificios	(48.355)	(6.908)	-	(55.262)
Muebles y enseres	(21.545)	(1.397)	-	(22.942)
Maquinarias Equipos	(69.979)	(1.293)	-	(71.272)
Equipos de computación	(27.054)	(1.067)	-	(28.121)
Vehículos	(89.512)	(44.447)	-	(133.959)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(256.444)</b>	<b>(55.112)</b>	<b>-</b>	<b>(311.556)</b>

(1) La Compañía mantiene Hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar y gravar a nombre del Banco de la Producción S.A. Prohubanco firmada Agosto del 2010 sobre uno de los tres terrenos y edificaciones donde realiza las operaciones ubicadas en Lorenzo de Garaicoa y Padre Solano (solar 038-12) como garantía sobre los préstamos recibidos de esta Entidad Financiera. Adicionalmente los conyugues Jorge Stiven Molina Pacheco y Mariana Azucena Celi Astudillo firman la hipoteca mencionada en el párrafo anterior como Codeudores Hipotecarios e incluyen en dicha documento un solar y edificación ubicada en el cantón Duran en el barrio Pedro Menéndez Gilbert como garantía sobre los préstamos otorgados a DIMETALSA SA (Ver Nota 10).

La Compañía mantiene Hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar y gravar a nombre del Banco de la Producción S.A. Prohubanco firmada abril del 2011 sobre uno de los tres terrenos y edificaciones donde realiza las operaciones ubicadas en Lorenzo de Garaicoa y Padre Solano (solar 038-13) como garantía sobre los préstamos recibidos de esta Entidad Financiera. Adicionalmente los conyugues Jorge Stiven Molina Pacheco y Mariana Azucena Celi Astudillo firman la hipoteca mencionada en el párrafo anterior como Codeudores Hipotecarios e incluyen en dicha documento un solar y edificación ubicada en el cantón Duran en el barrio Pedro Menéndez Gilbert como garantía sobre los préstamos otorgados a DIMETALSA SA (Ver Nota 10)

**DIMETALSA S.A.**  
 (Guayaquil – Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2018  
 (Con cifras correspondientes del 2017)

Los Jorge Stiven Molina Pacheco y Mariana Azucena Celi Astudillo firman hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar y gravar a nombre del Banco de la Producción S.A. Produbanco firmada septiembre del 2014 sobre tres terrenos y edificaciones ubicados en la Ciudadela Alfonso Oramas Mz 44 solares nueve, diez y once ubicados en el Cantón Duran como garantía sobre los préstamos otorgados a DIMETALSA SA (Ver Nota 10)

Los conyugues y accionistas Jorge Stiven Molina Pacheco y Mariana Azucena Celi Astudillo firman la hipoteca abierta sobre terrenos de su propiedad ubicados en Urbanización Fincas Delia Mz G solar 3 y 4, esto en el Cantón Duran, con el fin de respaldar como codeudores hipotecarios sobre los desembolso realizados por el Banco Pichincha C.A a DIMETALSA SA (Ver Nota 10)

- (2) Se mantiene reserva de dominio sobre los siguientes vehículos: a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, 3 camiones marca KIA color blanco, 1 camión marca JAC Blanco, 1 Auto BMW color blanco, 1 camioneta marca Chevrolet Dimax color plomo (Ver Nota 10)

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>
<b>Obligaciones financieras</b>		
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	311.649	115.989
Banco Pichincha C.A.	128.265	170.107
<b>Total Obligaciones con Instituciones Financieras</b>	<b>439.914</b>	<b>286.096</b>
Menos porción corriente.	290.989	115.045
<b>Obligaciones con Instituciones Financieras a largo Plazo</b>	<b>148.925</b>	<b>171.051</b>

- (1) Corresponden a préstamos otorgado por el Banco La Producción S.A Produbanco los mismo que se encuentran respaldados con garantías reales detalladas en la Nota 9 como se describe a continuación:

Préstamo Hipotecario US\$ 113,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 01 de agosto del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 28,032.

Préstamo Hipotecario US\$ 41,107.18 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 10 de abril del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 7,418.

Préstamo Automotriz US\$ 14,013 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 04 de diciembre del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 7,336.

Préstamo Hipotecario US\$ 40,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 15 de mayo del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 40,000.

Préstamo Automotriz US\$ 12,789 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 04 de marzo del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 8,284.

Préstamo Automotriz US\$ 15,777 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 26 de marzo del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 14,103.

Préstamo Automotriz US\$ 17,578 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 31 de marzo del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 10,855.

Préstamo Automotriz US\$ 435 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 26 de marzo del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 350.

Préstamo Hipotecario US\$ 100,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 16 de diciembre del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 68,273.

Préstamo Automotriz US\$ 32,653 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 04 de agosto del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 27,769.

Préstamo Automotriz US\$ 536 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 04 de agosto del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 456.

Préstamo Automotriz US\$ 15,157 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 04 de octubre del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 14,455.

**DIMETALSA S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)

Préstamo Hipotecario US\$ 100,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 26 de febrero del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 84,328.

- (2) Corresponden a préstamos otorgado por el Banco Pichincha C.A los mismo que se encuentran respaldados con garantías reales detalladas en la Nota 9 como se describe a continuación:

Préstamo Hipotecario US\$ 200,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 60 meses plazo, con vencimiento el 04 de noviembre del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 128,265.

## 11. PROVEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar</b>		
Proveedores Locales	189.484	155.771
Proveedores Exterior	146.668	-
Anticipos de clientes	149.021	63.682
Otras cuentas por pagar	71.678	50.945
<b>Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes</b>	<b>556.849</b>	<b>270.398</b>
Accionistas (Ver Nota 14)	90.428	260.860
<b>Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar no corrientes</b>	<b>90.428</b>	<b>260.860</b>
<b>Total Proveedores y Otras cuentas por pagar</b>	<b>647.277</b>	<b>531.259</b>

Los préstamos a accionistas no cuentan con un detalle, que contengan plazo, interés ni forma de pago al 31 de diciembre del 2018.

**12. PASIVOS ACUMULADOS.**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>
Remuneraciones Adicionales	38.651	41.914
Participación Trabajadores (1)	27.041	37.020
<b>Total Pasivos Acumulados</b>	<b>65.692</b>	<b>78.934</b>

**Participación a Trabajadores.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

**13. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>
Jubilación Patronal	76.123	87.498
Desahucio	27.518	31.912
<b>Total provisión por beneficio por planes definidos a empleados</b>	<b>103.641</b>	<b>119.411</b>

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fueron como sigue:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Desahucio</b>
<b>SalDOS al 01 de enero del 2018</b>	<b>87.498</b>	<b>31.912</b>
Costo Laboral por servicios Actuariales	9.786	3.607
Costo Financiero	7.227	2.597
<b>Costo del Periodo con efecto en Gastos</b>	<b>17.013</b>	<b>6.204</b>
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(21.761)	-
<b>Costo del Periodo con efecto en ingresos</b>	<b>(21.761)</b>	<b>-</b>

**DIMETALSA S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)

<b>Costo del Periodo neto con efecto en resultados</b>	<b>(4.748)</b>	<b>6.204</b>
(Pérdida) o ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(1.220)	(1.059)
(Perdidas) o ganancias actuariales por ajustes y experiencias	(5.407)	(6.369)
<b>Otros Resultados Integrales</b>	<b>(6.627)</b>	<b>(7.428)</b>
Beneficios Pagados	-	(3.170)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>76.123</b>	<b>27.518</b>

**Jubilación patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o Interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de La jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Beneficios por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por este concepto sustentada en un estudio actuarial preparada por un profesional independiente.

#### 14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Cientes y otras cuentas por Cobrar</b>		
<b><u>Compañías Relacionadas</u></b>		
Sercsol SA	45.574	52.619
<b>Total Compañías Relacionadas (Nota 6)</b>	<b>45.574</b>	<b>52.619</b>
<b>Total cuentas por Cobrar relacionadas</b>	<b>45.574</b>	<b>52.619</b>
<b>Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar</b>		

**DIMETALSA S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)

Jorge Stiven Molina Pacheco	20.251	204.635
Karla Elizabeth Molina Celi	19.500	19.500
Mariana Celi Astudillo	47.158	36.725
<b>Total Accionistas Largo Plazo (Nota 11)</b>	<b>86.910</b>	<b>260.860</b>

Un resumen de las transacciones más importantes con compañías relacionadas y accionistas es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<b>Ventas</b>		
Sercsol SA	-	27.877
Mariana Celi Astudillo	15.406	39.476
	<b>15.406</b>	<b>67.353</b>
<b>Préstamos</b>		
Karla Elizabeth Molina Celi	-	11.800
Mariana Celi Astudillo	10.433	527
	<b>10.433</b>	<b>12.327</b>

## 15. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está constituido por US\$ 300.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una, dividido entre sus accionistas en 60% para Molina Pacheco Jorge Stiven, 30% para Celi Astudillo Mariana Azucena y 10% para Molina Celi Karla Elizabeth.

## 16. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía presenta saldos por US\$72,229

**17. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>
Utilidades disponibles para accionistas	968.145	854.452
Efectos por la Adopción por primera vez de las NIIF	15.739	15.739
Otros Resultados Integrales	19.247	5.192
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>1.003.131</b>	<b>875.383</b>

(1) Corresponde a las ganancias actuariales según lo expresa el respectivo informe actuarial al 31 de diciembre 2018.

**18. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>
Venta de Bienes	2.757.573	2.535.347
<b>Total Ingresos Ordinarios (1)</b>	<b>2.757.573</b>	<b>2.535.347</b>

**19. COSTOS DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>
Bienes	1.843.419	1.513.747
<b>Total Costos Venta</b>	<b>1.843.419</b>	<b>1.513.747</b>

El costo de ventas de los productos contiene inmersos todos los costos de materia prima, costos de fabricación utilizados en el proceso productivo y aquellos costos por la importación de productos.

**20. GASTOS OPERACIONALES.**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	<b>31 de diciembre del 2018 (US dólares)</b>	<b>31 de diciembre del 2017 (US dólares)</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
<b>Administrativos</b>		
Sueldos y otros pagos a trabajadores	198.548	181.305
Gastos de Viajes	1.431	4.026
Depreciaciones y Amortizaciones	53.819	38.122
Jubilación Patronal y Desahucio	23.217	24.203
Contribuciones, impuestos	31.660	28.408
Servicios Básicos	12.285	11.611
Arriendo	3.886	-
Internet comunicaciones y enlaces	7.241	42
Honorarios	59.817	10.069
Mantenimientos	36.145	33.197
Suministros	7.118	2.929
Seguros	18.637	14.244
Combustibles y Lubricantes	3.966	1.300
Movilización	-	-
Otros gastos	49.325	31.767
<b>Total Administrativos</b>	<b>507.096</b>	<b>381.223</b>
<b>De Ventas</b>		
Sueldos y otros pagos a trabajadores	134.358	171.612
Mantenimientos	6.348	21.527
Suministros	1.497	9.701
Internet comunicaciones y enlaces	3.711	3.351
Movilización	8.571	6.305
Gastos de Viajes	4.604	1.352
Contribuciones, impuestos	1.724	122
Arriendo	13.776	-
Combustibles y lubricantes	6.898	11.466
Promoción y publicidad	37.756	10.642
Servicios Básicos	3.400	5.327
Otros gastos	6.081	1.433
	<b>228.725</b>	<b>242.837</b>

<b>Financieros</b>		
Intereses obligaciones financieras	34.596	32.094
Costos financieros	32.145	18.808
	<b>66.741</b>	<b>50.902</b>
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>802.562</b>	<b>674.961</b>

## 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir

de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **22. CONTIGENTES.**

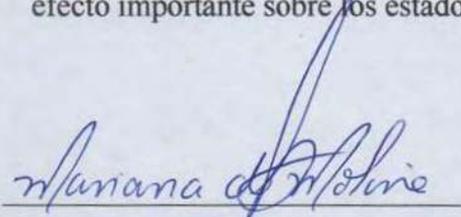
Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

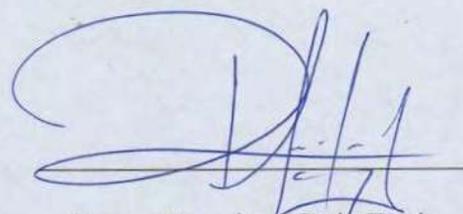
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo del 2019 y posteriormente serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

## **24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 03 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Mariana Azucena Celi Astudillo  
Gerente General



Ronny Francisco Ortiz Tapia  
Contador